

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES JMCCC S.A.**

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION: En Guayaquil, a los tres dias del mes de Abril del año dos mil dieciocho siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Lomas de Urdesa Avenida los Cedros solar 8 de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía Consultores y Construcciones JMCCC s.a.

ASISTENTES: Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal todos los socios de la Compañía Consultores y Construcciones JMCCC s.a, esto es: Jose Manuel Cevallos Espinoza propietario de 80 acciones participacion de un dólar cada una; la señora Sandra Priscila Espinoza Rodriguez propietario de 160 acciones participacion de un dólar y el Señor Washington Manuel Cevallos Miranda propietario de 560 acciones participacion de un dólar cada una.

QUORUM: Los socios presentes representan el 100% del capital social, el mismo que asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, integramente suscrito y pagado, y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión Washington Cevallos Miranda, Gerente General de la Compañía y actúa de secretario de la misma. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que se lea el Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

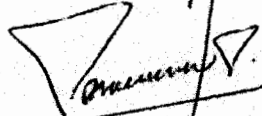
ORDEN DEL DIA: **PRIMER PUNTO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2017. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. **TERCER PUNTO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, ejercicio económico 2017. **CUARTO PUNTO.-** Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017.

QUINTO PUNTO.- Elección del Comisario, para el ejercicio económico 2018

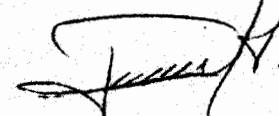
DESARROLLO DE LA SESION: **PRIMER PUNTO.-** Washington Cevallos Miranda Gerente General de la Compañía, expone el contenido de su informe y puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General.

SEGUNDO PUNTO.- Por Secretaría se procede a dar lectura a las cuentas, estados financieros y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. **TERCER PUNTO.-** La Srta. Pilar Vera Guailupo, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura de su informe y puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta.

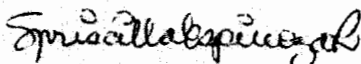
CUARTO PUNTO.- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2017, que asciende a US\$ 172,15. **QUINTO PUNTO.-** La Junta General de Socios por unanimidad resuelve reelegir a la Srta. Pilar Vera Guailupo, como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2018. **CLAUSURA Y APROBACION:** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta, la que elaborada es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 11h05.



Washington Cevallos Miranda
Presidente de la Junta



José Manuel Cevallos Espinoza
Accionista



Sandra Priscila Espinoza Rodríguez
Accionistas